

Informe de Evaluación del Cumplimiento de la Estrategia Ambiental Comunal 2023-2025

Unidad: Oficina Técnica Ambiental – Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Fecha: 13/02/2026

Lugar: Ilustre Municipalidad de Ancud

1. Introducción

En el marco del Sistema de Certificación Ambiental Municipal del Ministerio de Medio Ambiente en el que de manera voluntaria se suscribió la Ilustre Municipalidad de Ancud desde el año 2018 para integrar un modelo de gestión y gobernanza ambiental en la comuna, se han elaborado una serie de instrumentos de diagnóstico comunitario y planificación comunal, entre las que se encuentran las versiones de los períodos 2019-2021 y 2023-2025 de la Estrategia Ambiental Comunal (EAC).

Concluyendo el período de vigencia de la Estrategia Ambiental Comunal 2023-2025, se elabora el presente informe para dar cuenta de los resultados de implementación de las acciones establecidas en las tres líneas estratégicas de este instrumento.

2. Consolidado de antecedentes EAC 2023-2025

Relevante para la recopilación de antecedentes en el marco de la evaluación del cumplimiento de las acciones descritas para cada línea de acción, es considerar que el periodo de vigencia de la actual EAC existió un cambio de administración municipal en el que los equipos técnicos de las diversas direcciones municipales han cambiado, lo que dificulta enormemente el acceso a esta información con la que, en muchos casos, no se cuenta para poder evaluar dicho cumplimiento.

Se presentan a continuación las actividades desarrolladas por las diversas direcciones municipales, instituciones públicas y organizaciones ambientales establecidas en la Estrategia Ambiental Comunal 2023-2025 como responsables de las diversas acciones relacionadas al cumplimiento de sus líneas de acción.

2.1 Manejo Integral de Residuos

2.1.1. Educación y cultura ambiental

El año 2023 se organizaron charlas y capacitaciones dirigidas al Comité Ambiental Municipal sobre las siguientes temáticas:

- Dar a conocer el SCAM.
- Manejo integral de Residuos.
- Cambio climático.
- Protocolo de Compras sustentables.
- Tenencia responsable de mascotas.

- Fiscalizaciones ambientales.
- Sistema de certificación ambiental.

El año 2023 se organizaron charlas y capacitaciones dirigidas al Comité Ambiental Comunal sobre las siguientes temáticas:

- Sistema de certificación ambiental.
- Cambio climático.
- Reforestación en espacios públicos y privados.
- Energías renovables no convencionales.
- Manejo y cuidado de fauna silvestre.
- Tenencia responsable de mascotas.
- Manejo integral de residuos y ley REP.
- Ordenamiento territorial.

A lo largo del año 2023 se realizaron diferentes visitas a colegios para presentar talleres, los cuales se detallan en la tabla siguiente.

Fecha taller	Establecimiento educacional	Temática del taller
01.12.23	Colegio Chiloé	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
07.11.23	Colegio Albores	Taller "Reutiliza x Chile" realizado por Entel
07.11.23	Colegio Luis Segovia Ross	Taller "Reutiliza x Chile" realizado por Entel
11.10.23	Escuela Llequén	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
11.09.23	Escuela rural Caipulli	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
25.08.23	Colegio San Juan	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
31.08.23	Jardín Verde Mar	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
03.08.23	Escuela Semillas de Girasol	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
06.07.24	Colegio Verbo Divino Stgo	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
14.06.23	Alumnos Escuela Formación de Carabineros de Chile	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje
23.03.23	Liceo Polivalente de Ancud	Taller manejo de residuos en Galpón de Reciclaje

Desde los inicios de la Estrategia Ancud Circular desarrollada por DIMAO se ha generado una campaña de difusión masiva para el fomento de la cultura ambiental en la comunidad ancuditana, mediante diversos materiales como la “Guía de reciclaje” para conocer los diversos tipos de residuos

que recolecta el punto limpio móvil o que pueden ser recepcionados en los puntos limpios habilitados en la comuna. También, en un esfuerzo constante para plasmar de diferentes maneras la información necesaria en materia ambiental, se han realizado trípticos informativos y múltiples charlas sobre el correcto uso de residuos, tanto orgánicos como inorgánicos, a diversos sectores de la población.

En 2024 se realizaron 2 capacitaciones durante el periodo sobre gestión de residuos a funcionarios municipales, en el marco del desarrollo del “Programa de Separación y Valorización de Residuos Ancud Recicla”, con el objetivo de dar a conocer los alcances de la ordenanza municipal N°12 en el contexto de este programa.

2.1.2. Comunicaciones

Se realiza una participación de colegios de Ancud en concurso Soprole “Sonrisa Circular” donde 21 establecimientos educacionales de la comuna trabajan en conjunto a la DIMAO y Ancud Circular en la recuperación de material reciclable, en esta actividad se moviliza una matrícula total de 5.658 alumnos de los 21 establecimientos educacionales participantes.

Se organiza el Concurso “Dimaoso” que consiste en que la comunidad adivine cuantos kg de textiles está compuesto el oso de felpa, que fue relleno de residuos textiles que se procesan en el laboratorio circular.

Uno de los mecanismos de difusión más importantes de la Dirección durante el periodo 2023 y 2024 fueron las redes sociales como principal mecanismo de entrega de información con contenido ambiental. La finalidad fue difundir emprendimientos locales con foco en el valor social y ambiental de la recuperación de residuos como materia prima; informar resultados de la gestión municipal enfocada en reducción y valorización de residuos por temporada; posicionar y explicar conceptos de economía circular y estrategia de Ancud Circular en cuanto a la gestión de residuos, siempre se está trabajando a través de las redes sociales en la concientización y educación de la correcta segregación de residuos como contenido de educación ambiental.

La Municipalidad publicó el “Plan de sustentabilidad interna” que busca establecer directrices operativas para el personal municipal, enfocadas a la sustentabilidad ambiental y el funcionamiento diario de las instalaciones de la Ilustre Municipalidad de Ancud.

Desde el año 2023 la DITUFOP, específicamente desde el programa de Paisaje de Conservación, ha realizado charlas sobre separación y valorización de residuos en todas las actividades con temática pertinente (visitas a senderos y parques, festivales, capacitaciones, charlas, talleres, etc.).

Desde la DIMAO se realizan diferentes esfuerzos para fomentar la responsabilidad usando diferentes canales de comunicación, parte de ese esfuerzo se muestra en la generación de tríptico para informar a la población sobre el correcto uso de contenedores de basura, haciendo énfasis en la correcta separación de residuos y los días en los que estos son retirados.

2.1.3. Ancud emprende

En relación al trabajo desarrollado con emprendedores circulares de nuestra comuna, destacan dos emprendimientos locales que han demostrado un crecimiento sostenido en el tiempo y han

consolidado su formalización como proveedores de insumos locales con enfoque de economía circular:

- Reverdece, reciclaje de botellas de vidrio y fabricación de vasos con identidad chilota: Este emprendimiento se desarrolla a través de la obtención de botellas de vidrio desde el punto limpio de Pudeto Bajo y el Galpón circular. Una vez recolectada la materia prima, fabrican los vasos con equipamiento conseguido a través de postulaciones a diversos proyectos que DIMAO ha apadrinado y apoyado técnicamente.

- Thrauko, encapsulando tradiciones chilotas: El trabajo de este emprendedor consiste en la recuperación de botellas de vidrio y encapsular iconos arquitectónicos de Chiloé como sus iglesias, palafitos, además de figuras que retratan la vida cotidiana del archipiélago como faenas de pesca, siembra e hilado de lanas. Además de las artesanías anteriormente señaladas, Thrauko entrega servicios de banquetería sustentable, rescatando comida típica de la zona sin uso de plásticos u otros materiales que no sean reciclables y/o compostables.

- Laboratorio Circular

Durante mes de septiembre año 2023 se inaugura el laboratorio circular, galpón de 120 m² con un costo total de 120 millones de pesos. El primer proyecto implementado que a la fecha esta ad porta de comercializar sus productos es la línea de textiles, el material es obtenidos a través del reciclaje en nuestros puntos limpios. La línea de textiles tiene por objetivo la obtención de dos productos que son el huaipe. Para el desarrollo de la línea de reciclaje de textiles se realizaron convenios de colaboración con la Asociación de Consumidores de Chiloé y el Rotary Club, estas organizaciones aportaron equipos, máquinas y recursos para concretar esta unidad de negocio.

El 2023 hubo varios emprendimientos que postularon a financiamiento a través del Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, estos fueron los ganadores de la comuna:

- "Eco-LógicAPP": Aplicación de celular que conecta a usuarios que reciclan con empresas de reciclaje, desarrollada por el Comité Ambiental Comunal con apoyo de DIMAO y la Oficina Inspección Ambiental.

- "Taller unidad demostrativa de reciclaje y reparación de textiles", proyecto que originó la conformación de la Agrupación Wenumapu, grupo de mujeres que desarrollan nuevas prendas de reciclaje textil para la venta.

- "Emprendimiento circular para la fauna silvestre de Chiloé": proyecto que permitió la generación de vasos y portavasos reciclables.

Con fecha 20 de noviembre de 2024, se celebró un acuerdo entre la Municipalidad de Ancud y la Municipalidad de Dalcahue para mejorar la gestión de RSD enfocándose en el reciclaje de material tetrapack y textil, donde la Municipalidad de Dalcahue se compromete a establecer 6 puntos de reciclaje y la Municipalidad de Ancud se compromete a facilitar la máquina para el reciclaje textil.

2.1.4. Ancud recicla

En el marco del “Programa de Separación y Valorización de Residuos de Ancud” financiado por SUBDERE y ejecutado por la empresa GeoCiclos, se realizó desde diciembre 2023 a diciembre 2024 la entrega de 2851 kits de contenedores para separar entre residuos descartables y valorizables en los domicilios, junto con la capacitación y seguimiento a los beneficiarios del sector urbano de la comuna, incluyendo cupos de asignación directa de juntas vecinales que postularon proyectos de adjudicación de contenedores para sus vecinos y vecinas.

En el marco de este programa, el día 5 de febrero de 2024 se organizó la charla de capacitación “Separación y Valorización de residuos en Ancud” a funcionarios municipales con participación de diversas direcciones municipales donde se fomentó la importancia de la circularidad de la gestión de residuos sólidos. Este proyecto financiado por SUBDERE consiste en la compra y entrega de toldos para reciclaje inorgánico.

El Centro de Negocios Sercotec en conjunto con la DIMAO participan en la iniciativa “Dona tus jeans, teje el futuro de Chiloé”, que busca darles una segunda vida a los jeans a través del reciclaje.

2.1.5. Ancud composta

Durante año 2023 se realizó el “Programa piloto compostaje domiciliario comuna de Ancud”, este proyecto fue financiado a través de SUBDERE – PMB, el proyecto consiste en la entrega de 3.000 kits de compostaje, capacitaciones, 3 visitas domiciliarias de seguimiento y un programa de difusión asociado a buenas prácticas para el compostaje; este proyecto fue ejecutado por empresa CompostChile. Desde la Oficina de Gestión de Residuos se continúa entregando composteras disponibles a la fecha para poder transformar los residuos orgánicos en abono natural.

Además, como parte de un proyecto comunal, se retiran residuos en la feria social cada lunes y viernes desde octubre de 2024 hasta la fecha, esta actividad es coordinada por la Oficina de Gestión de Residuos.

En octubre 2025 el programa PRODESAL realizó taller de compostaje y uso de reutilización de residuos vegetales en el Jardín Infantil Semillitas Chilotas, para obtención de compost como fertilizante natural de cultivos.

2.1.6. Planificación y normativa local

Durante el año 2023, en marco del cumplimiento a la Ordenanza Municipal n° 12 Sobre Medioambiente, Aseo y Ornato Comunal se realizaron 433 notificaciones simples desde la Oficina de Inspección Ambiental, abordando denuncias de tránsito, residuos, patente municipal, ruidos molestos, propaganda, comercio ambulante, uso de plásticos, uso de contenedores, acumulación de escombros y descarga irregular de aguas.

En el Festival del Milcao 2023 se realizaron fiscalizaciones, emitiendo 6 advertencias y solo 1 citación al Juzgado de Policía Local. Destaca que solo un local incumplió las regulaciones, al entregar vasos y bombillas plásticas, incumpliendo la Ley 21.368 y la Ordenanza Municipal 12 que prohíben los plásticos de un solo uso.

Según lo acordado por el Comité Ambiental Comunal se estableció como indicador ambiental comunal la generación de residuos. Esta se enfocará en aumentar la cantidad de residuos que se valorizan (Tn/año) (inorgánicos y orgánicos) y mantenerse por debajo de la generación per cápita promedio del país.

2.1.7. Gestión de residuos

En mayo de 2025 se comenzó la remoción de residuos en la ruta 5 y diversos microbasurales en sectores urbanos y rurales.

La Oficina de Inspección Ambiental, perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMA) del municipio de Ancud, realizó fiscalizaciones en junio de 2025 en distintos sectores de la comuna, en atención a denuncias ciudadanas. Las acciones se enfocaron en el incumplimiento de la Ordenanza N°12 sobre Medioambiente, Aseo y Ornato, por el depósito de basura en bolsas sin contenedor y el abandono de residuos voluminosos en la vía pública.

2.2 Mitigación y adaptación al cambio climático

2.2.1. Agua

El Departamento del Agua Ilustre Municipalidad de Ancud estuvo en el embalse de la sanitaria Suralis, conociendo la principal cuenca abastecedora de agua junto a la empresa METTECH y su representante Álvaro Martínez y al representante de empresa #Freshwater Giovanni Méndez.

La DITUFOP, específicamente desde el programa de Paisaje de Conservación, y en relación con la identificación y diagnóstico de cuencas para la elaboración de un catastro comunal de cuencas hidrológicas, el año 2023 se elaboró set de cartografías hidrográficas con el detalle de las microcuencas, derechos de aguas y presión antrópica, con fines de planificación comunal y educación.

En cuanto a la declaratoria de humedales urbanos para la conservación, el Municipio a través de la Oficina de Ornato y Espacios Públicos con fecha 23 de febrero de 2023, mediante IMA 244, realiza una nueva solicitud de Reconocimiento de Humedal Urbano del Estero Matadero para que sea reconocido como Humedal Urbano, proceso que no pudo llegar a concluirse exitosamente.

El año 2025 se ejecuta el proyecto de Seguridad Hídrica junto al SSR Calle y comités aledaños de Guabún, Quetalmahue, Catrumán, Nal y Guapilacuy; se realizó reforestación y reposición de la reforestación del año 2022 en el sector Calle y Pulalún asociado a los puntos de abastecimiento del SSR Calle.

El año 2024 se apoyó desde la Dirección de Medio Ambiente la elaboración de postulaciones al Fondo Comunidad en Gestión Hídrica, resultando adjudicado uno de los proyectos.

El año 2025 se ejecuta el proyecto de seguridad hídrica con el SSR Calle, consultora ECORUMBO y comités invitados: Quetalmahue, Guabún, Catrumán, Nal y Guapilacuy.

El año 2025 el Departamento del Agua realiza entrega de estanques a más de 60 familias. Todo lo anterior en el marco del decreto de escasez hídrica. Solicitud que se realiza a Senapred, a través de las fichas fibes hídricas.

En marzo del año 2025 el Departamento del Agua realizó capacitación a Sistemas Sanitarios Rurales en el marco de la ley 20.998, en conjunto con la Superintendencia de Servicios Sanitarios y además elaboró un diagnóstico de los comités de Agua Potable Rural.

En el marco de capacitación en gestión y eficiencia hídrica el Departamento del Agua realizó entre los meses de marzo y octubre 2025 charlas en la Escuela Palomar, Colegio Paz y Amor, y Colegio Charles Darwin.

En el año 2025 la Oficina Técnica Ambiental de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Ancud llevó a cabo dos campañas de monitoreo hídrico en sectores con pasivos ambientales históricos de la comuna:

- Primera campaña: Ex-Sitio de Disposición Transitorio Puntra El Roble. En este lugar se efectuó la toma de ocho muestras de aguas superficiales en distintos cuerpos de agua cercanos, como parte del compromiso voluntario del municipio orientado a evaluar de forma periódica la calidad del recurso hídrico en áreas que podrían haber sido afectadas por la antigua operación del sitio.
- Segunda campaña: Ex-Sitio de Disposición Final Vertedero Huicha. Se realizaron muestreos en dos puntos del río Huicha (aguas arriba y aguas abajo), además de la extracción de dos muestras de aguas subterráneas desde pozos de monitoreo de 75 metros de profundidad. Esta actividad se llevó a cabo en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Calificación Ambiental N° 144/2010.

Entre los esfuerzos realizados por INDAP para el cuidado de cuencas abastecedoras de agua, en el marco de charlas sobre gestión para postular a sistemas de riego predial, se realizaron visitas técnicas a los sectores de Catrumán y Nal Alto, para conocer en terreno las redes comunitarias de agua construidas de forma comunitaria para el abastecimiento de decenas de familias, el proyecto de restauración ecológica mediante la plantación de árboles en Guabún, y en el sector de Cocotué se visitó el sistema de riego comunitario desarrollado.

Otro proyecto del INDAP es el de eficiencia hídrica con sistemas de cosecha de aguas lluvias. Implementación de unidad demostrativa con sistema de cosecha de aguas lluvia, cerco eléctrico, cultivo suplementario, manejo sanitario y bebedero en un sistema productivo.

2.2.2. Bosque

El año 2023 la DITUFOP en colaboración con UÑU realizaron una reforestación en los sectores de Cocotué, Humedal Pudeto Bajo, Aguas buenas, Quilo borde santuario, KM 26, Coquiao, Los Maños y Tehuaco. El año 2024 se entregaron árboles a través de los programas PRODESAL y PDTI a usuarios/as de los sectores de Calle y Guabún; se realizó mantención de las reforestaciones de Aucaco y Cocotué. Desde el año 2023 se han realizado acciones para la última consultoría del programa Paisaje de Conservación que incluye planes de manejo predial (elaboración de bases junto

al equipo núcleo del PdeC) y posteriormente los años 2024 y 2025 seguimiento y gestión para la obtención de recursos desde SEREMI, Ministerio y GORE.

Con respecto al vivero municipal, desde el año 2023 se ha avanzado en su construcción y ampliación logrando crear repisas, hacer mesones de trabajo, emparejamiento piso, sistema recuperación de aguas lluvia, recubrimiento malla rachel, sombreadero, zona almaciguera, zona de reproducción por esqueje y puertas. El 4 de abril de 2023 se publica un inventario del vivero municipal.

El 2023 se realiza charla con comunidad de Km26, parcelación en la comuna de Ancud, con la finalidad de abordar el ordenamiento predial en el sector.

De un análisis del 2023 se identifican los sectores de interés para potenciar la infraestructura verde y ordenamiento predial en Chacao, Ancud y Quetalmahue, además de los Senderos de Chile a escala comunal.

El DITUFOP a través del programa Paisaje de Conservación, repone especies en los sectores reforestados con propósitos de agroforestería del año 2025, y se construye otro corredor biológico con agroforestería. Se gestiona el año 2024 la firma del convenio con CIREN para ingresar al programa SIT Rural, además de contar con asistencia técnica y capacitación para las otras plataformas SIMEF (Sistema de Información y Monitoreo de Ecosistemas Forestales Nativos). El año 2025 se realizaron gestiones para contar con la asistencia técnica a través de CIREN o de la creación de la Oficina de Paisaje de Conservación sin éxito.

El INDAP ha trabajado constantemente en entregar información, reforestar, apoyar y fomentar el uso de viveros y una infraestructura verde, aumentar el uso de la agroforestería, la creación de corredores biológicos y cortinas corta viento, además de desarrollar unidades demostrativas.

De manera anual desde 2023 La DIMAO ha organizado el festival “Pala en mano” en el que se reforestan diferentes sectores de la comuna:

2023: celebrado del 6 al 8 de julio, tenía una meta de plantar 10.000 árboles.

2024: Celebrado del 27 al 29 de junio, se reforestó en el Circuito de Humedales de Pudeto Bajo.

2025: Se celebró los días 26, 27 y 28 de junio de ese año, cada día finalizó con la reforestación de Huicha, plantando más de 3.000 árboles entre los 3 días.

En 2025 se realizó una capacitación de Restauración de bosques insulares organizada por INFOR a la que asistió la Unidad Técnica de DIMAO. Se recibió invitación de CONAF para usuarios de PRODESAL y PDTI de Ancud para reforestación en sus predios.

El equipo PRODESAL participa en una salida a terreno en Senda Darwin para trabajar colectivamente en torno al paisaje, el relato y la conservación. (oct 2025)

Se postulan a 33 usuarios al llamado Concurso INDAP-GORE SUELOS, Programa “Recuperación, Conservación Y Mejoramiento De Suelos En Territorios Indígenas Para Las Provincias De Llanquihue, Chiloé Y Palena” Julio 2025.

Reunión en sala DITUFOP, presentación de Charla sobre el “Patrimonio cultural y Naturaleza, que se entiende por Patrimonio”. Actividad orientada a lineamientos de rubro Turismo, relator Juan Corrales, Paisaje y Conservación de la comuna de Ancud. Julio 2025

Participación y apoyo en convocatoria en actividad de Charla de Insumos agroecológicos o bio-insumos Empresa Green leave; para el manejo en la agricultura; exhibición de insumos agroecológicos; Convocatoria a usuarios a participar en el Día del Campesino. Sala Multiuso del Adulto Mayor, Ilustre Municipalidad de Ancud. Participan 24 usuarios de Programa PRODESAL en Julio 2025.

Para reforzar uso de manejos agrosustentables apoyando con prácticas agroecológicas, PRODESAL realizó la charla “Bioestimulantes foliares agroecológicos” en julio 2025.

Parte del equipo de PRODESAL de Ancud, rindió Prueba de Suficiencia SIRSD-S en octubre 2025 para la elaboración de planes de restauración de suelos degradados con usuarios de INDAP, para mejorar condiciones de suelos y praderas.

2.2.3. Borde costero

El 31 de enero y 4 de febrero de 2023, se realiza campaña Lechagua Segura, que busca prohibir el ingreso de vehículos al borde costero. Con fecha 29 de marzo, se realiza reunión intersectorial para la protección de borde costero en sector San Antonio de la comuna.

Por parte de Capitanía de Puerto de Ancud, se realizan a diferentes zonas de playa, monitoreo de calidad de agua con la finalidad de verificar puntos de contaminación en la comuna. De acuerdo con información proporcionada realizan estudios de agua de acuerdo con lo programado por el Programa de Observación del Ambiente Litoral (POAL): Primer semestre realizado el 18 de abril 2023 y segundo semestre realizado el 12 de octubre 2023.

El 29 de septiembre de 2023 se realiza una limpieza de borde costero a través de la empresa MOWI en Apabón y Alao sur.

La Armada realizó 2 limpiezas de playa el 2025 en playa Fátima y playa Chacao, entre ambos se recolectaron más de 1500 latas de bebida, más de 200 botellas de plástico y alrededor de 50 kg de metales, entre otros.

Durante el año 2024, la ONG CECPAN generó dos planes de manejo para la administración de los Santuarios de la Naturaleza “Humedales de la Cuenca de Chepu” y “Humedal Costero y Laguna Quilo”. El primero de ellos fue sobre los humedales de la cuenca de Chepu que tiene como objetivo apoyar la conservación utilizando las directrices entregadas por el Manual para la Planificación del Manejo de la Áreas Protegidas del SNASPE. El segundo documento es el “Plan de manejo santuario de la naturaleza humedal costero y laguna de Quilo” proyectado para los primeros 10 años de gestión del área, elaborado bajo los estándares de conservación y considerando las recomendaciones y experiencia de CONAF.

El 10 de abril de 2025 Relaciones Públicas coordinó la limpieza de la playa del Fuerte Corona y la limpieza de un sector de Mutrico.

Se realizó el Festival de la Jaiba el 2025 donde además de comida típica y música, el 22 de noviembre se realizó la charla técnica “Patrimonio biocultural de los Espacios Costeros de la península de Lacuy” y la actividad “Preparación de elementos para la pesca artesanal”. El día 23 de noviembre se agregó la charla técnica “Abono y fertilizante con jaiba” y la actividad relacionada a la pesca de jaiba “Desgrane de jaiba, tejido de redes, trampas y otros”.

La Dirección de Obras Municipales se ha encargado de fiscalizar aquellas edificaciones que son identificadas como focos de contaminación de aguas servidas, en este contexto se han emitido resoluciones de paralización de obras a las siguientes edificaciones: Angovet, Casa Vera, Española, Farmacia Nueva Era, Galería Prat, Galería Rubio y Galpón Azul.

2.2.4. Aire

En 2023 se elaboró la Estrategia Energética Local, en la que se comprometieron fiscalizaciones en torno al cambio de la matriz energética comunal y los problemas que ocasiona el uso de leña.

2.2.5. Fauna

El 3 de abril de 2023 se tiene una reunión con la ONG CECPAN para discutir el proyecto “Integrando aspectos ecofisiológicos y socioeconómicos para reducir el impacto de la acuicultura sobre las aves playeras” tiene por objetivo conciliar el cultivo y la recolección del pelillo con la conservación de las aves playeras, con especial interés en el Zarapito de Pico Recto. Y el 11 de abril del 2024, se realiza Taller Ampliado Evaluación del Plan de Conservación de Aves Playeras Migratorias de Chiloé CECPAN.

En octubre del año 2024 se aprobó el Plan RECOGE: recuperación, conservación y gestión del Huillín (*Lontra provocax*), mientras que el 2025 se aprobó el Plan RECOGE del zorro chilote (*Lycalopex fulvipes*). Se realizaron charlas de presentación para dar a conocer a la comunidad sobre sus hitos y objetivos a futuro. De manera complementaria, la ONG CECPAN se adjudicó un proyecto FPA para la conservación del Pudú (*Pudu puda*) en la provincia de Chiloé. Estos tres proyectos, con apoyo de diversas instituciones públicas, organizaciones comunitarias y la articulación con DIMAO, abordan la crítica situación de conservación de estas especies emblemáticas de Chiloé.

Como parte del proyecto “Conservación del Pudú y su hábitat para la provincia de Chiloé” es que la ONG CECPAN realizó el taller “Levantamiento de mapa de actores clave para la conservación del Pudú en la provincia” realizado el 18 de mayo del 2025. Teniendo una asistencia de 29 personas con participación de la SEREMI del Medio Ambiente Los Lagos, SAG, CONAF, Carabineros de Chile, Gobierno Regional y Municipalidades de Ancud, Quinchao, Queilen, Quellón, Dalcahue y Quemchi.

El año 2025 se llevó a cabo la primera versión del “Pudú Fest” para lograr concientizar a la población sobre esta especie nativa y así lograr proteger de mejor manera su hábitat natural, organizado por Chiloé Silvestre, apoyado por la Corporación Cultural, la Municipalidad a través de la Dirección de Turismo y Fomento (Ditufop), y de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao).

Se llevó a cabo una fiscalización en sector Lajas Blanca el día 14 de marzo de 2025 con el objetivo de poder llevar a cabo más adelante una esterilización, chipeo, e inscripción en el registro nacional de animales. Esto involucró entidades como Carabineros, Inspección Ambiental, Clínica Veterinaria Municipal, y DITUFOP. Por el alto número de ataques de perros a fauna silvestre se realizó el operativo de esterilización el 20 de marzo de 2025.

Los días 26, 27 y 28 de junio de 2025 la DIMAO organizó un festival de conservación llamado “Pala en mano”, una de sus charlas fue “Fauna Accidentada” liderada por Chiloé silvestre, donde se comentó sobre la importancia y el trabajo que se realiza para la conservación de la fauna silvestre.

En Coipomó se realizaron 2 operativos de esterilización, la primera fue canina el 9 de octubre de 2025, la segunda fue una esterilización felina realizada los días 3 y 4 de diciembre de 2025.

La Clínica Veterinaria Municipal llevó a cabo un operativo canino en la Población Bórquez Solar, actividad realizada en octubre de 2025 a solicitud de la junta de vecinos del sector. Con el objetivo de promover el bienestar animal y fortalecer la tenencia responsable de mascotas es que, en diciembre de 2025, se llevó a cabo un operativo canino en el sector de Coquiao, instancia que permitió brindar atención veterinaria a perritos y perritas de la comunidad.

2.2.6. Energía

En junio de 2023 comenzó el diagnóstico y diseño de la Estrategia Energética Local desarrollada por la Fundación Energía para todos, con el apoyo de DIMAO. Este año se realizaron 3 instancias de participación ciudadana para construir la visión, objetivos y metas de esta estrategia.

El 19 de abril de 2024, se realiza una charla masiva a la municipalidad sobre Capacitación y Entrega de Kits de Ahorro y Eficiencia Energética, iniciativa realizada en el marco del Programa “Con Buena Energía” del Ministerio de Energía del Gobierno de Chile.

El 4 de octubre de 2024 se realizó una capacitación abierta a la comunidad sobre energías renovables y eficiencia energética, charla realizada por Fundación Energía para todos en conjunto con Ilustre Municipalidad de Ancud.

El INDAP ha postulado y ejecutado diferentes proyectos de eficiencia energética, como paneles solares y cercos eléctricos PRODESAL.

El año 2024, DITUFOP realizó el curso SIPAM Chiloé y Cambio Climático, que incluye un módulo sobre eficiencia energética asociado al uso de biomasa, aislación térmica y cultura de la madera en Chiloé.

En marzo 2025 se desarrolló una audiencia pública convocada por la ciudadanía para expresar sus inquietudes al Concejo Municipal y Alcalde de Ancud sobre la expansión de proyectos energéticos en la comuna, planteando un petitorio que se ha ido trabajando desde el Comité Ambiental Municipal (CAM) en conjunto con la Asamblea General de Ancud, contraparte ciudadana que convocó la audiencia.

El 7 de julio de 2025 DIMAO realizó una capacitación en el Jardín Nubecitas sobre eficiencia hídrica y energética.

En noviembre de 2025 se realizó un diálogo y mapeo colectivo en la comunidad de Lapahue para informarse sobre el estado de los proyectos energéticos e instancias de participación ciudadana, la jornada tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio y reflexión frente a la preocupación de las comunidades por la intervención en sitios relevantes para el desarrollo económico, cultural y ambiental del territorio.

2.2.7. Normativa

Se realiza proceso de actualización de la ordenanza municipal N°12, la cual fue modificada mediante decreto N°157, del 12 de Enero del 2023.

La DITUFOP hace charlas con componentes relacionados a adaptación y mitigación del cambio climático entre otros temas, pero no tiene considerada la normativa de ordenanza municipal.

2.2.8. Educación

El 2023 se publica un “Diagnóstico de áreas ecológicamente relevantes de la comuna de Ancud”, donde se publican diferentes especies y su categoría de conservación.

En 2023, 7 establecimientos educacionales fueron reconocidos con Certificación SNCAE en la comuna de Ancud.

Se realiza en mayo de 2023 una capacitación abierta a la comunidad sobre Cambio Climático.

En 2023, se crea PACCC que entrega bases ambientales multinivel con participación del Comité Ambiental Municipal (CAM) donde están articulados diversas direcciones municipales.

El 19 de enero de 2023 se realiza una capacitación/taller para invitar a la comunidad a participar de actividades de reforestación para protección de Recursos Hídricos, Cuidado de Bosque y protección del santuario.

El 2 de febrero de 2023 se realiza una charla en Quemchi con las siguientes temáticas: bosque, turberas, humedales medioambiente, ciclo del agua.

Con respecto a fortalecer SNCAE en los establecimientos educacionales, el año 2024 hubo 8 nuevos ingresos y 2 renovaciones de recintos educacionales.

La DITUFOP durante los años 2023, 2024 y 2025, realiza diversas acciones tales como: puesta en valor del patrimonio natural y cultural con festivales, ferias, seminarios, charlas, talleres y conversatorios, podcast, entre otros. El año 2023 realizó el taller de mapeo participativo con funcionarios municipales e integrantes del Consejo Territorial SIPAM Ancud, con base en la planificación ecológica y el modelo de gestión del Paisaje de Conservación. Presentación en el lanzamiento del Magíster de Gobernanza Territorial de la Universidad de Los Lagos. El año 2025 se construyeron las Rutas Turísticas de Ancud a partir de metodologías de mapeo participativo, construcción del producto turístico y evaluación de la vulnerabilidad. El 26 de agosto 2024 se realizó el taller “Turismo que inspira: Ciencia, Naturaleza e Identidad”, la segunda jornada de encuentro de funcionarios públicos de la dirección de turismo y fomento productivo de la Ilustre Municipalidad de Ancud, en la Estación Biológica Senda Darwin.

Desde el 2023 la DIMAO ha implementado diferentes actividades que buscan informar a la población en el festival de la conservación “Pala en mano”. Entre el 6 y 8 de julio 2023, se efectuaron las charlas: “La importancia de las turberas para los ecosistemas de Chiloé y sus comunidades” y “¿Que son las turberas?”. Del 27 al 29 de junio del año 2024 se realizaron diferentes charlas sobre medioambiente: “Restauración ecológica en Chiloé”, “Estrategia circular municipal de Ancud” y “La real amenaza de la fauna silvestre en Chiloé”. Del 26, 27 y 28 de junio 2025 se contó con diferentes charlas orientadas a afrontar los cambios y cómo menguar el avance del cambio climático, tales como “Restauración Ecológica y Cambio Climático: El Poder de la Reforestación”, “Avances en la implementación de la ley Marco de cambio climático en la región de los lagos”, “Ancud Composta: Programa de valorización de residuos orgánicos en Chiloé”, “Servicios de ingeniería que aportan a la sostenibilidad de un mundo cada vez más responsable” y “Medio ambiente, liderazgo y emociones”.

El 23 de marzo la INDAP entrega de asesoría en intervenciones o inversiones agro-sustentables a nivel predial, protección curso del agua, cuidado del bosque, utilización de energías renovables, asociatividad entre agricultores, uso responsable del agua para los sistemas productivos.

El 24 y 25 de abril de 2025 la INDAP realiza una gira técnica con agricultores para reforzar conocimientos en manejos de la producción ovina y avícola en el contexto de agricultura regenerativa.

En junio de 2025 la INDAP realiza una capacitación de agricultores para fomentar el uso de prácticas tradicionales, fase lunar, abono de corral, utilización de mulch, abono orgánico, conservación de semillas locales y biodiversidad predial.

La CVM proyecta empezar la labor de fortalecimiento de SNCAE en establecimientos educacionales para el 2026.

2.2.9. Fiscalización

El 2023 se genera un Plan de Fiscalización Ambiental Anual que tiene como finalidad definir un mecanismo concreto para fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ordenanza municipal de la comuna de Ancud.

El municipio de Ancud a través de la DIMAO genera informes de fiscalización por temas ambientales que son enviados directamente al alcalde de la comuna. Con respecto a la Ordenanza número 12, se han fiscalizado los siguientes artículos: 13, 18, 19, 22, 25, 48, 49, 74. Los informes también incluyen evidencia de lo fiscalizado acompañado de datos e imágenes que completan la información entregada.

2.3 Tenencia responsable de mascotas, animales de compañía y bienestar animal

2.3.1. Actualización situación comuna

En 2023 se realiza un trabajo para detectar las zonas que tengan colonias de felinos y jaurías de caninos. Entre los puntos identificados de colonias felinas, están: Aguas Buenas, Tantauco, Coipomo, Huilqueco, Linao, Cogomo, Coipomo, El Quilar, Chacao, Pupelde, Pauldeo, Faro Corona, Vista

Hermosa, Lomas de Puquillihue, Villa Esperanza, Pudeto Bajo, Población Fátima, Almirante Latorre, Inés de Bazán y Antonio Burr.

Por otro lado, entre los puntos identificados con jaurías de caninos, están: Aguas Buenas, Coipomo, Linao, Cogomó, Caipulli, Huicha, Caulín, Cabeza de Vaca, Quetalmahue, Lajas Blancas, Población Vista Hermosa, Lomas de Puquillihue, Avenida España, Calle Cruz del Sur (Pudeto Medio), Pudeto Bajo, Inés de Bazán, Mutrico, Villa Archipiélago, Cerro Huaihuen, Calle Ramírez y Plaza de Ancud.

Entre las posibles causas identificadas en 2023 para explicar por qué se genera el abandono de animales, se advierte el comportamiento problemático del animal, factores de vulnerabilidad económica, la pérdida de interés por el animal, los cambios de domicilio por arriendos, la enfermedad de la mascota, el nacimiento de un hijo, la defunción del propietario, escaso control reproductivo, adopción sin identificación ni registro, entre otras causas detectadas que llevan a los tenedores irresponsables a abandonar mascotas dentro de la comuna.

También se genera un catastro de zonas de abandono: Coipomó, Linao, Cogomó, Aguas Buenas, Pupelde, Lajas Blancas, Quetalmahue, Mutrico y Huicha, Las Canteras, Cerro Huaihuen, Alto de Caracoles y en el sector de Pudeto Bajo que comprende ex línea Férrea, Rivera Sur, y sectores aldeaños.

La Clínica Veterinaria Municipal realiza una actualización de perros comunitarios según sector, también un catastro de denuncias por casos de tenencia responsable de mascotas.

Se realiza un mapa con la ubicación de los ataques a la población dentro de la comuna, mostrando con claridad la tendencia de los ataques según zona.

En específico con la estrategia comunal de tenencia responsable de mascotas se realizaron varias actividades en pos del cumplimiento del plan. Se realizaron charlas sobre la tenencia responsable de mascotas; un proceso de esterilización diaria y continua; identificación con microchip e inscripción en el registro nacional de mascotas; control sanitario e inmunización; y capacitación a funcionarios sobre las diferentes temáticas que se debían abordar.

Con respecto al cierre del canil municipal, este ocurrió en el año 2024, sin embargo, a la fecha no cuenta con decreto de cierre.

2.3.2. Ordenanza tenencia responsable de mascotas

La Ordenanza Municipal N°14 sobre Tenencia Responsable de Mascotas, Animales de Compañía y Bienestar Animal fue actualizada mediante el Decreto N°242 el 21 de enero 2025, y posteriormente, se presentó una modificación en octubre de 2025 a la Dirección Jurídica Municipal para realizar una nueva actualización donde se incorporaron algunos cambios con relación a la inclusión de cobros de bajo costo en algunos de los servicios de atención veterinaria que puedan dar sostenibilidad financiera al número de operaciones diarias que se realizan en la clínica (13 a 15 diarios), independiente de los fondos otorgados por SUBDERE.

2.3.3. Clínica Veterinaria Municipal

La Clínica Veterinaria Municipal (CVM) realiza operativos de manera constante, los cuales son difundidos a través de las redes sociales de la Clínica. Durante el 2023, se realizaron 1.150 esterilizaciones, 1.433 implantaciones y 1.990 registros en plataforma nacional.

El 2025, la CVM informa la cantidad de esterilizaciones realizadas como un total de 1.524, esto entre perros y gatos de la comuna, del mismo modo, se implantaron un total de 1.934 microchips que fueron inscritos correctamente en el Registro Nacional de Mascotas.

En diciembre de 2025 se realizó una identificación de perros comunitarios y colonias felinas.

Desde el año 2025, se implementaron las atenciones veterinarias y además de incorporar un fiscalizador de tenencia responsable de mascotas, este trabajo fue una cooperación de la CVM con la DIMAO. Se realizaron un total de 244 atenciones veterinarias.

Las publicaciones que hacen relación con la CVM fueron publicadas directamente por relaciones públicas desde el año 2025.

2.3.4. Mesa de tenencia responsable de mascotas

Durante el 2023 se realizaron dos reuniones de la Mesa de Tenencia Responsable de Mascotas, la cual se ha fortalecido con la presencia y participación de Carabineros, quienes se han sumado a las fiscalizaciones. Se espera continuar con esta labor en el 2026 con 4 reuniones programadas tentativamente para febrero, abril, agosto y diciembre. Se desea invitar a Carabineros, PDI, JPL, inspectores municipales, Clínica Veterinaria Municipal, organizaciones promotoras de tenencia responsable de mascotas y junta de vecinos.

2.3.5. Educación

Respecto a las actividades de educación sobre tenencia responsable de mascotas, se presentan en la siguiente tabla las charlas y talleres realizados entre 2023 y 2025.

Fecha de taller	Lugar de realización	Temática del taller
01-03-2023	Centro educacional Garyes	Charla Tenencia responsable
30-05-2023	Liceo Bicentenario Ancud	Charla Tenencia responsable en Feria Saludable N°2
02-06-2023	Comunidad de Ancud	Mascotas de Libre Deambular y su efecto en fauna silvestre y ganadería
06-06-2023	Comunidad de Ancud	Mascotas de Libre Deambular y su efecto en fauna silvestre y ganadería
09-02-2023	Comunidad de Ancud	Taller Familiar sobre Tenencia Responsable de Mascotas
29-09-2023	Carabineros de Chile	Taller Tenencia Responsable de Mascotas
29-09-2023	Sala de Concejo Municipal	Charla tenencia responsable al Comité Ambiental Municipal
05-03-2024	Sala de reuniones de DIMAO	Charla de tenencia responsable de mascotas al Comité Ambiental Comunal

13 de octubre de 2025	Jardín Infantil Paula	Charla Tenencia responsable
-	JJV Villa Chiloé	Charla Tenencia responsable
Verano de 2025	-	Capacitación de informadores turísticos

2.3.6. Fiscalización

En conjunto con la Clínica Veterinaria Municipal en junio de 2025, se realizaron visitas a los sectores rurales de Puerto Elvira y Pupelde, donde se atendieron denuncias vinculadas a la Tenencia Responsable de Mascotas, entregando información y promoviendo el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 14.

La Oficina de Inspección Ambiental, en coordinación con Seguridad Pública, desarrolló durante la semana del 1 al 4 de julio de 2025 diversas acciones en el marco del trabajo de fiscalización y educación sobre tenencia responsable de mascotas y temáticas ambientales en diferentes sectores de la comuna.

El martes 1 de julio se realizó un recorrido por la Población Inés de Bazán junto a personal de Seguridad Pública, con el fin de identificar factores de riesgo y problemáticas ambientales presentes en el sector.

El miércoles 2 de julio se atendió una denuncia por abandono de mascota. En el lugar, se constató la presencia de un animal en evidente estado de desnutrición, lo que motivó el inicio de las gestiones correspondientes para su protección.

El jueves 3 de julio se abordó una problemática vinculada a la disposición inadecuada de residuos domiciliarios. Durante la visita, se entregó información y orientación a los vecinos sobre la correcta disposición de la basura, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 12.

El viernes 4 de julio se respondió a una situación de tenencia irresponsable de mascotas. En terreno, se motivó a los propietarios a cumplir con sus deberes establecidos en la Ordenanza Municipal N° 14, haciendo énfasis en el bienestar animal y la importancia de una convivencia armónica en la comunidad.

En el año 2025 como instancia de retroalimentación sobre denuncias de Tenencia Responsable de Mascotas se puede mencionar que Inspección ambiental participó en el Diplomado de Fiscalización sobre la Ley 21.020 realizado por la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile. Aquí se estudiaron las principales problemáticas observadas en lo referido a mascotas, presentando diversas ponencias de distintos actores sociales relevantes en la problemática. Aquí se observó como las problemáticas se repiten a lo largo de Chile y como las falencias en la legislación, se hacen notar con la imposibilidad de dar soluciones satisfactorias a los problemas como el abandono y el control reproductivo. Dentro del mismo contexto del Diplomado, surgió la instancia de postular un proyecto de innovación buscando una solución a las problemáticas de TRM, con lo cual, el fiscalizador de tenencia responsable de mascotas y la encargada de clínica veterinaria municipal, participaron en una jornada en Santiago, donde se presentaron ideas innovadoras y

proyectos aplicados que buscaban dar solución a algunas de las problemáticas identificadas en la instancia.

En septiembre de 2025 la oficina de Inspección Ambiental presentó los avances en fiscalización de tenencia responsable de mascotas, frente a la Comisión de Medio Ambiente, Flora y Fauna. Aquí los concejales plantearon casos que les preocupaban y se les respondió de acuerdo con cómo se había actuado frente a ellos.

3. Evaluación de Lineamientos Estratégicos

En relación con los antecedentes solicitados sobre las acciones realizadas por las diversas instituciones públicas, organizaciones ambientales y direcciones municipales, establecidas como responsables de la implementación de las acciones de la Estrategia Ambiental Comunal 2023-2025, se ha constatado pérdida de información respecto a los medios de verificación que dan cuenta de éstas, principalmente debido al cambio de administración municipal que ocurrió dentro del periodo de vigencia de la Estrategia.

Sin embargo, se realiza la evaluación del cumplimiento de la EAC según la información recibida por estos organismos, en base a la pertinencia que tengan las acciones según el propósito que persiguen los lineamientos estratégicos.

Referente a la Línea Estratégica N°1 Manejo Integral de Residuos, puede verse se han realizado acciones en el periodo 2023-2025 para el fortalecimiento de la educación ambiental formal e informal en sectores urbanos y rurales, tanto con establecimientos educacionales, como con la comunidad ancuditana en general (agrupada en juntas de vecinos, organizaciones ambientales, cooperativas, emprendimientos, entre otros), además de los Comités Ambientales Comunal y Municipal que recibieron capacitaciones en temáticas específicas de su interés y pertinencia; por lo que puede observarse una serie de alianzas entre diversos actores territoriales para prevenir la generación de residuos. También puede verse en las acciones recopiladas el fomento de la responsabilidad colectiva e individual en la generación de residuos, principalmente mediante redes sociales, participación en actividades comunitarias, ferias y eventos mediante stands informativos y charlas, y un programa radial semanal, diversificando los canales de información para educar a la comunidad.

También es posible observar que se ha mejorado la circularidad de residuos orgánicos aumentando el número de entregas de composteras de 1.388 a 4.058 entre 2022 y 2024, alcanzando a un 30,2% de la población total ancuditana. Además de la entrega de composteras, se ha incorporado la recolección de residuos orgánicos de la feria social para implementar un sitio piloto de compostaje en el Parque Municipal. Respecto a la fracción inorgánica, se desarrolló el Programa de Separación de residuos el año 2024 entregando un kit de separación de residuos descartables y valorizables a 2851 viviendas del sector urbano. Es posible observar que se han incorporado la recolección de más de 15 tipos de residuos reciclables, tales como textiles, aceite usado, siete tipos de plásticos, cartón, papel, latas, tarros, tetrapack, vidrios y ecoladrillos, además de la recepción de escombros y voluminosos. Por lo que se puede evaluar un fortalecimiento sostenido y mantenido en la gestión de residuos comunal.

Por último, en cuanto a la incorporación de nuevas maquinarias para la recolección de residuos, no se han comprado nuevos camiones para la gestión de residuos desde 2023 en adelante.

Referente a la Línea Estratégica N°2 de Mitigación y adaptación al cambio climático, pueden identificarse varias acciones relacionadas al cumplimiento de la línea de acción de Agua. El año 2023 fue posible realizar al alero del programa Paisaje de Conservación cartografías de microcuencas de la comuna de Ancud y la identificación de áreas con mayor presión hídrica por la demanda de los servicios sanitarios rurales y derechos de aprovechamiento de agua. Con estos insumos, es posible priorizar áreas para restaurar cuencas hidrológicas que estén más degradadas y que tengan mayor prioridad en términos de abastecimiento hídrico.

Por otro lado, gracias al trabajo realizado por el Departamento del agua en el contexto de emergencia hídrica, se han entregado estanques de acumulación de aguas lluvias en sectores rurales con situaciones críticas de escasez hídrica, además de la realización de capacitaciones a los servicios sanitarios rurales sobre la ley 20.998 que regula su funcionamiento, junto con charlas de gestión y eficiencia hídrica a centros educacionales y juntas de vecinos rurales. Por su parte, los programas de PRODESAL y PDTI han realizado capacitaciones para la instalación de riego tecnificado para aumentar la eficiencia en el uso del agua, a la vez que ha difundido con diversos agricultores de la comuna las experiencias de manejo integrado de cuencas de las Redes Comunitarias de Agua de Catrumán y Nal Alto mediante visitas y giras técnicas.

En relación a la línea de acción de Bosque, pueden identificarse acciones desarrolladas por DIMAO, el Departamento del agua, Paisaje de Conservación y los programas de PRODESAL y PDTI para impulsar iniciativas de reforestación de cuencas y suelos degradados de la comuna, establecimiento de experiencias piloto de agroforestería, entre otros proyectos de ordenamiento predial con fines de conservación y producción sustentable. Acerca del vivero municipal, el año 2023 se realizó un inventario de especies y se trabajó en el mejoramiento de su infraestructura para la reproducción de plantas nativas que se utilizaron en la implementación de pilotos de “núcleos nativos” en áreas verdes urbanas de la comuna que se establecieron en julio del año 2024.

En cuanto a las acciones establecidas para la mitigación y adaptación al cambio climático en relación al borde costero, solamente se identifican actividades de limpieza de playas realizadas entre 2023 y 2025, y algunas acciones relacionadas a microzonificación y planes de manejo costero realizadas por la ONG CECPAN en el marco de la implementación de Santuarios de la Naturaleza en Chepu y Quilo. No se pudo encontrar información respecto a los trabajos de buenas prácticas productivas desarrolladas por la Oficina de Pesca ni SERNAPESCA. Relativo al ingreso de vehículos a playas, solo se identifican 2 campañas desarrolladas el año 2023.

Por último, con respecto a la contaminación existente en el borde costero urbano de la comuna, producto de las aguas servidas provenientes de viviendas sin alcantarillado, se ha seguido trabajando en la Mesa de Aguas Servidas con Capitanía de Puerto, la SEREMI de Salud y la Dirección de Obras Municipales para notificar y paralizar obras a las viviendas y comercios que teniendo factibilidad de conexión a alcantarillado, aún no lo hacen.

En relación a la línea de acción de Aire, no existen antecedentes que respalden el desarrollo de acciones en este ámbito.

En cuanto a la línea de acción de Fauna, pueden reconocerse diversas acciones desarrolladas por la ONG CECPAN, Chiloé Silvestre, la Mesa Provincial de Protección de Fauna Silvestre de Chiloé, la Clínica Veterinaria Municipal, con el apoyo de DITUFOP y DIMAO, para la difusión de especies nativas y acciones para su conservación y protección, tales como el evento anual del Pudú Fest, los stands informativos en ferias municipales estivales u otros eventos y ferias donde participan Chiloé Silvestre, CECPAN y la Clínica Veterinaria Municipal; siendo el principal aporte a la protección de la fauna las charlas y talleres sobre tenencia responsable de mascotas en establecimientos educacionales, juntas de vecinos y otras instancias comunitarias, debido a la importante amenaza que reviste la presencia y circulación de perros y gatos asilvestrados para la fauna nativa. En relación con la implementación de corredores biológicos, muy importante ha sido el trabajo desarrollado por la Mesa Provincial de Protección de Fauna Silvestre de Chiloé, y respaldados por los planes RECOGE del Pudú, Huillín y Zorro chilote, que ha logrado que el proyecto de licitación de carretera de doble vía integre al menos 7 corredores biológicos en las áreas con mayor índice de atropello para tránsito de fauna silvestre en su extensión por la provincia. Por último, el trabajo colaborativo entre los diversos actores mencionados durante los últimos años, en relación al rescate y rehabilitación de fauna accidentada, ha potenciado una mayor articulación en el traslado hacia Chiloé Silvestre, el único centro de rehabilitación de la provincia.

Sobre la línea de acción de Energía, es posible ver avances en cuanto al desarrollo de capacitaciones sobre energías renovables y eficiencia energética a establecimientos educacionales, juntas de vecinos, usuarios de INDAP y abiertos a la comunidad en general realizados por Fundación energía para todos, DITUFOP y DIMAO. Además de las instancias desarrolladas por el Comité Ambiental Municipal para dar respuesta a las solicitudes planteadas por la ciudadanía en la audiencia pública del 9 de marzo 2025 con relación a la expansión de proyectos energéticos industriales en la comuna.

Por otro lado, se definieron en 2023 un diagnóstico sobre cuánta energía eléctrica y térmica se consume en la comuna, y posterior a instancias de participación ciudadana se definió la Estrategia Energética Local, donde se establecieron visión, objetivos y metas específicas hasta el 2027.

En cuanto a las líneas de acción de Normativa y Fiscalización, pueden identificarse diversas acciones realizadas por DIMAO, desde las unidades Técnica Ambiental, de Inspección Ambiental y la Clínica Veterinaria Municipal, para la actualización realizada en enero 2023 de la Ordenanza Municipal N°12 de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Comunal, junto con la actualización de la Ordenanza Municipal N°14 de Tenencia Responsable de Mascotas, Animales de Compañía y Bienestar Animal en enero y octubre 2025. En la actualización de la Ordenanza Municipal N°12 se incluyeron en el Art. 76 regulaciones asociadas a la Ley 1.455, Ley Marco de Cambio Climático, para adaptarse al cambio climático reduciendo la vulnerabilidad y aumentando la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático. En este sentido, se estableció como compromiso la elaboración de un Plan Local de Cambio Climático Comunal y la Estrategia Energética Local, los cuales fueron publicados el año 2023. Para ambas ordenanzas se ha realizado un Plan de fiscalización que se ha llevado a cabo de manera continua entre 2023 y 2025, contemplando advertencias educativas y sanciones por mala disposición de residuos y uso de contenedores, acumulación de escombros, uso de plásticos de un solo uso, ruidos molestos, descargas irregulares de agua y tenencia irresponsable de mascotas.

En relación con la línea de acción de Educación en torno al cambio climático, existen antecedentes del trabajo desarrollado por DIMAO, Paisaje de Conservación, la Fundación Senda Darwin e INDAP a través de sus programas PRODESAL y PDTI para informar y educar en torno al cambio climático y la planificación territorial predial a agricultores, escuelas, al Consejo Territorial SIPAM, al Comité Ambiental Comunal y Municipal y la comunidad ancuditana en general, entre estos el “Festival Pala en Mano”.

En cuanto al fortalecimiento de la certificación de establecimientos educacionales en la comuna (SNCAE), desde el año 2023 en que existían 7 escuelas SNCAE se aumentó a 15 en el año 2024, las cuales mantienen una comunicación permanente con DIMAO para apoyo con actividades ambientales (ferias, salidas a terreno, charlas y talleres) y postulación de proyectos.

Por último, para evaluar el cumplimiento de la Línea Estratégica N°3 sobre tenencia responsable de mascotas, se puede evidenciar un gran avance en las acciones establecidas para DIMAO y la Clínica Veterinaria Municipal. Durante el periodo del 2023 al 2025 se ha logrado consolidar un catastro de puntos críticos de jaurías de perros y gatos asilvestrados, de abandono de mascotas y de ataque de mascotas a personas. En cuanto a la actualización de la Ordenanza Municipal N°14 de Tenencia Responsable de Mascotas, Animales de Compañía y Bienestar Animal, se realizaron dos en enero y octubre 2025, donde se actualizaron regulaciones en el marco de la Ley 21.020. Por ello, se ha reforzado la difusión de la ordenanza y de las actividades de la Clínica Veterinaria Municipal en stands informativos, visitas a sectores rurales, charlas y talleres dirigidos a escuelas, comunidades urbanas y rurales, operadores turísticos y Comité Ambiental Comunal y Municipal; además de fortalecer las campañas de esterilización de mascotas, implantación de microchip, inscripción de mascotas en el Registro Nacional de Mascotas y ampliación de los servicios veterinarios. Además, se ha desarrollado un Plan de Fiscalización sobre tenencia responsable principalmente en sectores rurales donde existen graves afectaciones a fauna nativa por el asilvestramiento de perros y gatos. En cuanto al cierre del canil municipal, éste se encuentra sin operación desde el año 2024.

En relación a los objetivos de fortalecer la Mesa de Tenencia Responsable de Mascotas y la formación de monitores ambientales, no se han trabajado durante este periodo, por lo que se plantean como desafíos para la actualización de la Estrategia Ambiental Comunal 2026-2029.

4. Relación del cumplimiento de la Estrategia con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

Para analizar la relación existente entre el cumplimiento de las acciones establecidas en la Estrategia Ambiental Comunal y el actual Plan de Desarrollo Comunal de Ancud, se revisa en la tabla a continuación el Lineamiento Estratégico N°4: Desarrollo y Protección Medio Ambiental y Patrimonial.

Árbol de problemas		Árbol de objetivos	
Mal manejo de residuos		Buen manejo de residuos	
Causas	Efectos	Medios	Fines
Cierre de vertedero municipal.	Emergencia sanitaria.	Implementación de sitio de disposición final.	Que la comunidad logre tener conciencia ambiental y realice un

			buen manejo de los residuos.
Poca educación ambiental	No hay separación de los residuos.	Programa de educación ambiental.	Lograr que una parte de la población recicle los RSD en primera instancia
Poca información sobre manejo en residuos.	Poca conciencia de interés en el daño que causan los residuos.	Campaña publicitaria de concientización.	Educar a la comunidad.
Sistema de recolección de residuos deficientes (contenedores y camiones)	Vecinos no cumplen con normativas municipales.	Programa de fiscalización de ordenanzas.	Realizar las fiscalizaciones correspondientes y aplicar normativa.
Poca fiscalización de ordenanzas municipales, cultura a lo desechable.	Mayor cantidad de residuos.	Actualización de Plan de Gestión de Residuos.	Lograr disminuir los RSD, en base al reciclaje.
Poco compromiso comunitario.	Municipio asume responsabilidad extra colapsada.	Programa de información sobre derechos y deberes para Juntas de Vecinos.	Aplicar capacitaciones en los diversos sectores, para lograr el compromiso de las comunidades en toda la comuna, comprometiéndose a los vecinos.

Al recopilar las acciones desarrolladas entre 2023 y 2025, es posible evaluar un alto cumplimiento de mejora en el manejo de residuos posterior al cierre del vertedero municipal, ya que se ha habilitado un sistema municipal de recolección de residuos descartables y valorizables semanal, puerta a puerta en todo el radio urbano y cada dos semanas en sectores rurales, el que actualmente se mantiene con periodicidad regular logrando una adhesión importante de la población, gracias a las campañas de concientización y educación ambiental en escuelas, juntas de vecinos, clubes deportivos, además de redes sociales, radio y televisión, las que han sido reforzadas con campañas de fiscalización y sanción por incorrecta disposición de residuos.

5. Conclusiones y Proyecciones

Como resultado de las jornadas de diagnóstico desarrolladas con la comunidad de Ancud entre abril y octubre del 2018, se agruparon las principales problemáticas ambientales detectadas y valoradas por la población participante en cuatro ámbitos principales: 1) gestión de residuos, 2) manejo de recursos naturales, 3) tenencia responsable de mascotas y 4) educación y cultura ambiental, los que constituyeron los lineamientos estratégicos de la primera Estrategia Ambiental Comunal del período 2019 al 2021.

Posteriormente, en la actualización de la Estrategia 2023-2025, se mantuvieron como líneas estratégicas la gestión de residuos y la tenencia responsable de mascotas, mientras que las temáticas contenidas en la línea de manejo de recursos naturales integraron la perspectiva de cambio climático, conformando la línea de mitigación y adaptación al cambio climático. Por último,

la línea estratégica de educación y cultura ambiental fue integrada de manera transversal a los otros lineamientos, estableciendo tres líneas estratégicas de trabajo en el periodo entre los años 2023 y 2025.

En este sentido, se vislumbra la necesidad de actualizar el diagnóstico comunal de problemáticas ambientales para la construcción de la nueva Estrategia Ambiental Comunal 2026-2029, convocando de forma intencionada la participación de diversas comunidades rurales, además de la ciudadanía urbana, las direcciones municipales y los diversos servicios públicos ya involucrados en las versiones anteriores, con el objetivo de integrar las problemáticas relacionadas al desarrollo rural, como la escasez hídrica estival, la contaminación de agua y suelos, la parcelación de terrenos y la instalación de proyectos industriales en sectores rurales con vocación rural y turística, temáticas que, si bien han sido revisadas en la planificación estratégica comunal, no han contado con la participación activa de las comunidades para su resolución, como sindicatos de pescadores, agrupaciones de agricultores, cooperativas ganaderas, artesanos, u operadores turísticos.

Por otro lado, se proyecta la necesidad de oficializar convenios de cooperación y asociatividad con los diversos servicios públicos que participan en el desarrollo de las líneas estratégicas de la nueva EAC, como CONAF, SAG, INDAP, SERNAPESCA y la Armada; ya que de esta manera puede haber un traspaso de información más fluido y el desarrollo de planes de trabajo articulado a las actividades de las diversas direcciones municipales, comprometiendo actividades de seguimiento para la mejora continua.

En cuanto a las actividades transversales a todos los lineamientos estratégicos de educación ambiental y fiscalización municipal, es necesario contemplar mecanismos de evaluación del impacto de las metodologías y actividades realizadas, pudiendo reconocer la situación inicial previa a la implementación de la Estrategia, y evaluarla mediante monitoreo periódico durante y posterior a su desarrollo.